don tomas gallero Regidor procurador y
par[a] que se requiera al señor alcalde mayor de la
sala [illegible] mas con [illegible]

san joseph — Viose el informe que da el señor don fran[cis]co de
berastegui Regidor en que dize no tener in-
conveniente el darse para edificar [illegible]
al señor [illegible] de la primera de
las [illegible] cuentas de santa [illegible] la ciudad acor-
do se guarde de lo dicho parecer y que el señor
don fran[cis]co de Verastegui sea comisario para
que no se [illegible] en la obra de lo que piden la
[illegible]

Entro el señor Jurado [illegible] de [illegible]

Cabildo — A petizion de anton gil y Ju[an] de la torre diputados del
lugar de la [illegible] en que se desisten del cargo de di-
putados del dicho lugar se dan por desistidos
del dicho nombramiento y la ciudad nombra en su lugar
a Ju[an] fernandez [illegible] y fran[cis]co talavera dando
fianzas como esta acordado

la oraalta — En la [illegible] alta se nombra por diputado a
Ju[an] Rubio con las mismas calidades y con-
diciones que los demas

alguazares — diputados de los alguazares a Ju[an] barbero
y domingo gomez con las mismas cali-
dades y condiciones que los demas

Ju[an] serrano burgos — A petizion de Ju[an] Serrano burgos fiel de la pesca-
deria en que pide se mande no se pueda pesar pescado
al [illegible] de pesar en el peso de la sisa con asis-
tencia del fiel [illegible] y para este
intento presenta una ordenanza de la ciudad segun
y como en ella y en la dicha petizion se contiene la
ciudad aviendolo entendido acordo que el señor don
fran[cis]co de Verastegui Regidor haga ver la dicha
petizion y ajustar con [illegible]